



Reglamento Secretos del Duero

1.- ORGANIZACIÓN

1.1 El Excmo., Ayuntamiento de Aldeadávila, es el creador y organizador de este Trail , y MiniTrail Secretos del Duero, que se celebrará en Aldeadávila de la Ribera, teniendo la salida y la llegada en la localidad de Aldeadávila de la Ribera, el 12 de Noviembre del 2017.

2.- LAS CARRERAS

2.1. La competición de Secretos del Duero se dividirá en dos carreras:

- Trail Secretos del Duero 36 km
- MiniTrail Secretos del Duero 12 km

2.1.1. El Trail Secretos del Duero

Es una carrera de montaña de 36 km., de distancia 2100 m., de desnivel positivo acumulado. Durante la carrera habrá puestos de control con tiempos de corte, estableciéndose como tiempo total para acabar la carrera 7 horas, y 30 minutos.

La salida, será a las 08:30 h., desde la plaza Cardenal Martín Herrera.

El recorrido del Trail Secretos del Duero, será el siguiente:

Aldeadávila de la Ribera, Estrebujal, Canalizo, Cascada Remolino, Mirador Rururupay, Caricol, Caño Sevilla, Rupitin, Montepuerto, Picón de Felipe, Llano de la Bodega, Canaleta P.400 kV., Salto de Aldeadávila, GR14 la Verde, Observatorio Aves, Casa Brasos, Llano de la Bodega, Aldeadávila de la Ribera.

La salida, será a las 11:00 h., desde la plaza Cardenal Martín Herrera.

2.1.2. El MiniTrail Secretos del Duero,

Es una carrera de montaña de 12 km de distancia y 700 m. de desnivel positivo acumulado. Se establece un tiempo máximo para hacerla de 3h y 30 minutos.

La salida, será a las 11:00 h., desde la plaza Cardenal Martín Herrera.

El recorrido del MiniTrail Secretos del Duero, será el siguiente:

Aldeadávila de la Ribera, Estrebujal, Canalizo, Cascada Remolino, Mirador Rururupay, Aldeadávila de la Ribera.

2.2. La carrera se realiza en un lugar habitual para senderistas, por lo que será normal encontrarse en el recorrido con más gente que no esté participando en la competición, y habrá que respetarles, y bajo ningún concepto hay que pensar que se tiene preferencia de paso sobre ellos, siendo sancionados con la descalificación los participantes que no cumplan esta norma.

2.3. El límite de participación será de 250 para el Trail Secretos del Duero, y 250 para el MiniTrail



Secretos del Duero.

3.- CARÁCTER DE LA CARRERA Y TERRENO

3.1. Las pruebas se desarrollan dentro de un parque natural, por lo que será de obligación de todos, preservar el entorno, por ello, el abandono de cualquier tipo de desperdicio, supondrá la automática descalificación.

3.2. Tanto el Trail Secretos del Duero, como el MiniTrail Secretos del Duero, tendrán carácter de semi-autosuficiencia, por lo que los corredores se les recomienda, llevar un mínimo de alimentación, bebida y material.

3.3. El recorrido de las carreras es por terreno de montaña, donde habrá todo tipo de terreno y condiciones; pistas forestales, caminos, senderos pequeños, campo a través. Los participantes deberán tener experiencia en carreras de montaña. Habrá varias zonas del recorrido donde será casi imposible correr por las condiciones del terreno. Las condiciones meteorológicas pueden cambiar en cualquier momento, por lo que a los participantes se les recomienda, llevar material adecuado.

3.4. El recorrido estará marcado por la Organización en los puntos más comprometidos de la carrera (deberá estar señalizado todo el recorrido), bien sea mediante cinta de balizar como por miembros de la misma organización.

A parte de las indicaciones, cada participante dispondrá de un mapa del recorrido en la página web, pero es responsabilidad de cada uno de seguir la señalización.

En momentos puntuales, la carrera tiene lugar por vías abiertas al tráfico por lo que será necesario extremar las precauciones y respetar las normas generales de Seguridad Vial. Quién no cumpla la ley será expulsado de la carrera y de las ediciones posteriores. La inscripción en la prueba supone que el participante asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, y excluye a la organización de la prueba de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la prueba.

4.- CONTROLES DE TIEMPO

4.1. Será obligatorio seguir el recorrido marcado, así como pasar por todos los controles.

4.2. En caso de no seguir el recorrido establecido, el participante será penalizado en función de tramo que no haya recorrido, así como los participantes que usen algún medio mecánico para desplazarse.

4.3. Controles de paso obligatorios:

- Estrebujal.
- Casita Guardiñas.
- Alto Canalizo (Punto de Corte)
- Cascada Remolino.
- Mirador Rururupay.
- Caño Sevilla
- Rupitin
- Montepuerto
- Picón de Felipe
- Llano la Bodega (Punto de Corte)



- Salto de Aldeadávila
- Observatorio Aves.
- Llano de la Bodega
- ALDEADÁVILA de la Ribera.

4.3.1. A parte de los controles de paso obligatorios antes citados, habrá controles sorpresa en los lugares que la organización estime necesarios, siendo descalificados los participantes que no pasen por ellos.

4.3.2. En algunos de los citados controles de paso obligatorios se establecerán tiempos de corte para garantizar la seguridad, y los participantes que superen esos tiempos serán descalificados de la carrera.

4.4. La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen, o por otras causas de fuerza mayor. En este caso y una vez efectuada la salida, los derechos de inscripción no serán devueltos.

4.5. Si la organización tomara la decisión de suspender la carrera en algún punto, la clasificación se mantendría según la llegada al citado punto.

4.6. Los participantes descalificados tendrán la obligación de entregar el dorsal al personal de la organización y seguir sus órdenes para la retirada a los puntos de evacuación.

5.- AVITUALLAMIENTOS

5.1: La Organización pondrá a disposición de los participantes puestos de avituallamiento con comida y bebida, en la que los participantes podrán reponer reservas, siendo obligatorio tomar las bebidas en el mismo puesto, o rellenar los bidones que lleven durante la carrera.

5.1.1. Los avituallamientos del Trail Secretos del Duero, estarán colocados en los siguientes lugares:

- Alto Canalizo (km 6) Líquido
- Mirador Rupurupay (km 8.5) Líquido y Sólido.
- Montepuerto (km 14) Líquido.
- Llano de la Bodega (Km20) Líquido y sólido.
- Salto de Aldeadávila (km 23) Líquido
- Llano de la Bodega – (Km 30) Líquido y Sólido

5.1.2. Los avituallamientos del MiniTrail Secretos del Duero estarán colocados en los siguientes lugares:

- Alto Canalizo (km 6) Líquido
- Mirador Rupurupay (km 8.5) Líquido y Sólido.

5.1.3. En la meta se dispondrá de otro avituallamiento final para las dos carreras.

5.2. Cada participante como participante en una carrera por montaña, deberá de ser autosuficiente, y ser capaz de afrontar los riesgos que conllevan una prueba de este carácter, con lo que deberán prever y se recomienda, llevar la cantidad de alimento y bebida que crea necesario para poder realizar la carrera con seguridad, los cuales si llevaran, deberán de estar marcados, con un rotulador



indeleble, con el número del dorsal.

5.3. Estará totalmente prohibido recibir avituallamiento externo, fuera de los lugares habilitados para tal fin, siendo en un rango de +/- 100m., del avituallamiento marcado, para cada prueba. Siendo descalificado el participante que lo recibiera, fuera de los avituallamientos habilitados.

5.4. Todos los participantes deberán escribir su dorsal con rotulador en los envoltorios de toda la alimentación que porten.

5.5. Estará totalmente prohibido abandonar desperdicios en lugares que no estén habilitados para ellos, siendo descalificado de manera inmediata el participante que lo realizara.

6.- MATERIAL RECOMENDADO:

6.1. Cada participante se le recomienda, llevar durante la carrera el siguiente material dependiendo de su carrera, debiendo de traerlo, a la prueba, ya que puede pasar a ser obligatorio en función de las condiciones meteorológicas, siendo comunicado en la charla técnica, que tendrá lugar el Sábado, a las 20:00 h.

6.1.1. Trail Secretos del Duero:

- Silbato.
- Teléfono móvil con carga completa y saldo.
- Vaso de plástico para los avituallamientos.
- Manta térmica de supervivencia que cubra la estatura y anchura del corredor.
- Depósito de agua, mínimo de 0,5 litros. El depósito deberá ser rígido y plástico o metálico, aceptándose bolsas de hidratación.
- Reserva alimentaria de mínimo 300kcal. (Marcada con el número de dorsal)
- Gorro, gorra o buff.
- Venda elástica.
- Luz roja trasera.
- Chubasquero o Cortavientos de la talla del corredor.

6.1.2. MiniTrail de Los Secretos del Duero:

- Vaso de plástico para los avituallamientos.
- Luz roja trasera
- Depósito de agua, mínimo de 0.5 litros.
- Chubasquero
- Manta térmica.

6.2. Los participantes que lleven bastones deberán hacerlo de principio a fin de la carrera, no estando permitido abandonarlos en ningún punto de la carrera, siendo penalizado el participante que lo hiciera.

6.3. Para la participación en cualquier de las dos modalidades, será necesario, llevar zapatillas de Trail, con dibujo suficiente, no permitiendo la salida, con cualquier otro tipo de calzado, que no sea este.



7. TIEMPO ADVERSO

7.1. En caso de suspensión de la carrera por tiempo adverso los participantes deberán seguir las indicaciones de la organización y continuar o volver al punto de control más cercano para su evacuación.

7.2. En caso de que la dirección de carrera considere que el tiempo es adverso, o si la meteorología no permitiese que el helicóptero del grupo de rescate pudiera volar, la carrera se suspenderá, ya que el evento no podría tener los mínimos de seguridad en caso de accidentes. En este caso de suspensión tampoco se devolverán las cuotas de inscripción.

8.- INSCRIPCIONES

8.1. Las prueba Trail Secretos del Duero, están abiertas a todos los deportistas con edad mínima de 18 años cumplidos el día de la prueba, (recomendada 21 años). Para el MiniTrail, la edad mínima de participación será de 16 años, siempre y cuando exista un tutor/a, que de su consentimiento, firmando por él, en el descargo de responsabilidad.

8.1.1. Las categorías para el Trail Secretos del Duero y MiniTrail de Los Secretos del Duero, serán las siguientes (años cumplidos el día de la prueba):

- Masculina y femenino.
 - Absoluta de los 18 a los 99
 - Veterano: De 50 años en adelante.
- Equipos: Trail Secretos del Duero.

Equipos formado por 5 corredores/as, el que la suma de todos los tiempos determinará el mejor equipo, los cuales deberán de ser del mismo club, para ello, deberán de estar federados con ese club, en el cual, al menos deberá de haber 2 participantes femeninas, en el equipo.

Minitrail

- Masculina y femenino.
 - Absoluta de los 16 a los 99
 - Veterano: De 50 años en adelante.

8.2. El coste de la inscripción será de:

- Trail Secretos del Duero 32 €.
- MiniTrail Secretos del Duero 15 €.

8.3. Para formalizar la inscripción y recoger el dorsal será necesaria la presentación del DNI o documento equivalente.

8.4. Para formalizar la inscripción se deberá de cumplimentar, el descargo de responsabilidad del año del evento, en el cual se indique que el participante no presenta ninguna enfermedad ni complicación que le impida realizar carreras de montaña de larga distancia a pie, así como la exoneración a la organización de cualquier responsabilidad, por la práctica deportiva

8.5. No se devolverá el dinero de la inscripción después de la fecha 01 de Octubre del 2017, sin el certificado médico pertinente de lesión, y en este caso, se devolverá el 75% del importe de la inscripción.



8.6. No se permitirá ningún cambio de dorsales entre corredores, bajo ningún concepto, esto conllevaría la expulsión de forma automática de ambos participantes.

8.7. Solo se garantiza talla de camiseta y dorsal personalizado, para las inscripciones realizadas antes del 12 de Octubre del 2017.

8.9 El plazo de inscripciones finaliza el 8 de Noviembre a las 15:00h o al agotar límite de inscritos.

8.8. Con la inscripción se tendrá derecho a:

- Participación en la prueba inscrita.
- Bolsa de corredor.
- Avituallamientos.
- Asistencia sanitaria.
- Consigna de ropa.
- Duchas
- Regalo finisher (Trail Secretos del Duero)
- Comida final de Carrera.
- Actividades para los peques que acompañen.

9.- DORSALES

9.1. Cada participante recibirá un dorsal personal e intransferible, que deberá llevar puesto en una zona visible durante todo el recorrido.

9.2. Los participantes que no lleven el dorsal visible durante la carrera podrán no ser tomados en cuenta en los pasos de control y por tanto ser descalificados.

9.3. La recogida de los dorsales, se realizará en la oficina de turismo, a partir de las 16 h., del Sábado 11, hasta las 20 h., y el domingo 12, desde las 6:30 h, hasta las 7:45 h., para la Trail, y de 09:00 h., hasta las 10:15 h., para el MiniTrail.

10.- CLASIFICACIONES

10.1. Trail Secretos del Duero, y MiniTrail Secretos del Duero contarán con las siguientes clasificaciones cada uno:

- Clasificación Absoluta Masculina.
- Clasificación Absoluta Femenina.
- Clasificación Veteranos/as (mixta).
- Equipos (Trail Secretos del Duero)

10.2. Recibirán trofeo los tres primeros de la clasificación senior masculina y senior femenina; y los primeros del resto de clasificaciones, así como a los tres primeros equipos clasificados.

10.3. La no presencia a la recogida trofeos, se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos.

En caso de delegar la recogida de premios en otra persona habrá que comunicarlo formalmente a la organización con un mínimo de 1 hora de antelación.



11.- PREMIOS:

11.1. Trail Secretos del Duero.

- Absoluta Masculina:
 - 1º Clasificado: Trofeo
 - 2º Clasificado: Trofeo
 - 3º Clasificado: Trofeo

- Absoluta Femenina.
 - 1º Clasificada: Trofeo
 - 2º Clasificada: Trofeo
 - 3º Clasificada: Trofeo

- Clasificación Veteranos/as (mixta).
 - 1º Clasificado/a: Trofeo
 - 2º Clasificado/a: Trofeo
 - 3º Clasificado/a: Trofeo

- Equipo:
 - 1º Clasificado: Trofeo
 - 2º Clasificado: Trofeo
 - 3º Clasificado: Trofeo

11.2. MiniTrail Secretos del Duero.

- Absoluta Masculina:
 - 1º Clasificado: Trofeo
 - 2º Clasificado: Trofeo
 - 3º Clasificado: Trofeo

- Absoluta Femenina.
 - 1º Clasificada: Trofeo
 - 2º Clasificada: Trofeo
 - 3º Clasificada: Trofeo

- Clasificación Veteranos/as (mixta).
 - 1º Clasificado/a: Trofeo
 - 2º Clasificado/a: Trofeo
 - 3º Clasificado/a: Trofeo

Los premios no serán acumulativos.

12.- RETIRADA Y ABANDONOS



12.1. Cualquier corredor podrá retirarse de la prueba siempre que lo desee avisando al personal de la organización más cercano y entregando el dorsal. Debiendo seguir las instrucciones de la organización para su retirada y traslado a Aldeadávila de la Ribera, siendo responsabilidad suya el no acatar las indicaciones del personal de la organización.

12.2. Salvo caso de accidente o herida, el corredor que abandone deberá dirigirse por sus propios medios hasta el punto de evacuación más cercano.

12.3. Por temas de seguridad, la organización valorará a los participantes a su paso por los controles y podrá retirar de la carrera a los participantes que tengan problemas evidentes que puedan poner en peligro su salud.

12.4. Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados o a aquellos que lo requieran. Los corredores que incumplan esta obligación serán descalificados.

12.5. Para el traslado de corredores retirados o descalificados a Aldeadávila de la Ribera, se dispondrá de vehículos de apoyo, para ir realizando los traslados. Hasta el momento en el que salgan los viajes los participantes retirados o descalificados deberán mantenerse a la espera en las zonas indicadas por la organización.

13.- PENALIZACIONES

13.1. Serán penalizados con pérdida de tiempo los participantes que realicen cualquiera de las siguientes actividades:

- No seguir el recorrido de la carrera.
- Atajar.
- Recibir o devolver material.
- Falta de material obligatorio. (sancionado dependiendo de la cantidad de material que faltara, siendo descalificado si faltaran más de 3 elementos).
- Entrega o abandono de los bastones.
- No llevar el dorsal visible.

13.2. Serán descalificados los participantes que realicen alguna de las siguientes condiciones.

- Tirar basura fuera de los puntos establecidos.
- Arrojar piedras o cualquier elemento a la fauna.
- Saltarse algún punto de control.
- No pasar por algún avituallamiento.
- Utilizar medios mecánicos para desplazarse.
- Recibir ayuda externa, fuera de los avituallamientos establecidos.
- Retirar las medidas de señalización.
- No prestar auxilio a otros corredores.
- No llevar el material extra en caso de tiempo adverso comunicado por la organización.
- Los participantes que no respeten a los demás montañeros que se encuentren en la montaña.
- Negarse a hacer un control o faltar al respeto al médico o asistente que lo pida implica la invalidación inmediata del dorsal.



14.- SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

Durante toda la prueba habrá un equipo médico y de seguridad internos que estarán coordinados con el 112, por la dirección central de Secretos del Duero.

Todos los corredores se someterán al juicio del médico siempre que éste lo solicite, siendo la valoración del equipo médico la que prevalega ante cualquier otra, por lo que los médicos y enfermeros podrán:

- Neutralizar de la prueba, quedando el dorsal invalidado, a todo participante, que no se considere apto, para poder continuar.
- Evacuar a cualquier participante, a quien se considere en peligro, así mismo ordenar el traslado a un centro hospitalario.

Desde la Dirección de Carrera, nunca se cuestionará toda aquella decisión tomada por los servicios médicos, por lo que no se hará responsable del no acatamiento por parte del participante de estas órdenes.

15.- RECLAMACIONES

15.1. Las reclamaciones se deberán presentar a la dirección de la carrera por escrito, haciendo constar la siguiente información:

- Nombre y DNI del reclamante.
- Nombre, DNI y dorsal del participante afectado.
- Descripción de los hechos que reclama.

15.2. Se podrán presentar reclamaciones al desarrollo de la carrera, las clasificaciones o la toma de decisiones de algún miembro de la organización desde la llegada a meta hasta un plazo de 2 horas después de la publicación de las clasificaciones.

15.3. El Comité de la carrera será el encargado de resolver las reclamaciones en un plazo de 4 horas.

15.4. Las reclamaciones contra las decisiones del Comité de Carrera, se deberán presentar mediante escrito dirigido a la Organización, en un plazo máximo de 7 días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación de las clasificaciones. Para ser admitidas a trámite las reclamaciones, el reclamante deberá depositar 30 € en concepto de fianza, que le serán devueltos en caso de ser favorable el fallo. La Organización, resolverá en el plazo máximo de 30 días naturales, teniendo en cuenta que, si el último día no fuera laborable, quedará el plazo ampliado al primer día siguiente hábil.

15.5. El Comité de Carrera estará compuesto por el Director de Carrera, el Responsable de Recorrido y el Responsable de Meta.

16.- DERECHOS DE IMAGEN

16.1. Durante el evento se realizarán fotografías para ponerlas a disposición de los participantes y en las redes sociales. Así como utilizarlas en un futuro con intereses publicitarios.

16.2. Los participantes al inscribirse en las carreras aceptan la anterior condición, así como la cesión de sus derechos de imagen a la organización del evento.



17.- SUSPENSIÓN DE LAS CARRERAS

17.1. Las carreras podrán ser suspendidas por motivos que pongan en peligro la seguridad de los participantes y voluntarios. Algunos de los motivos son los siguientes:

- Tiempo adverso para moverse en terreno de montaña.
- Imposibilidad de vuelo del helicóptero del grupo de rescate por tiempo adverso.
- Cualquier motivo natural ocasionado en el recorrido.
- Cualquier otra causa que la organización o los correspondientes grupos de rescate crean importante.

En caso de suspensión con la carrera empezada, se tomará uno o varios puntos de evacuación de los corredores. Los cuales deberán seguir las instrucciones de los voluntarios. Las clasificaciones se mantendrán según la llegada a los puntos de evacuación.

Si la carrera se suspendiera antes de empezar se avisaría a los participantes en la charla técnica, en el pabellón o en la misma salida. En este caso no sería posible la devolución de la cuota de inscripción a ningún participante.

18.- ACEPTACION Y RESPONSABILIDAD

18.1. Los participantes del Trail Secretos del Duero, y MiniTrail de Los Secretos del Duero deben tener experiencia en carreras de montaña, siendo responsabilidad suya los problemas que puedan surgirles en el desarrollo de la prueba por ignorar este requisito.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia del corredor, así como de la pérdida o rotura de los objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

18.2. Todo participante, al inscribirse en cualquiera de las dos carreras, acepta las condiciones establecidas en el presente Reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento será resuelta por el Comité de Carrera, basándose en los Reglamentos de carreras por montaña de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada y de la Federación Castellano Leonesa de Montañismo, en este orden de prioridad.

Advertencia: La organización se reserva el derecho de cambiar el presente reglamento sin previo aviso.